

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023- 40 Años de la Democracia Argentina"

RESOLUCIÓN DNAT-2023-0214

SALTA, 06 de marzo de 2023

EXPEDIENTE N° 10.115/2021 C. 1 y 2

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "MINERALOGIA I" (2° Año) de la carrera de Geología (Plan 2010); y

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. CDNAT-2022-430 – se solicitó al Consejo Superior la designación de la Dra. Teresita del Valle Ruiz – en la condición de regular en el cargo motivo de estos actuados.

Que el Consejo Superior a través de su Resolución N° 483/22 - designa a la Dra. Teresita del Valle Ruíz - en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "MINERALOGIA I" (2° Año) de la carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones.

Que la Dra. Ruiz ha cumplimentado la documentación necesaria y ha presentado la toma de posesión de sus funciones para asumir el presente cargo, el 22 de febrero de 2023, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que conforme a lo fijado por el Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Art. 65 bis, Res. CS N° 350/87 y modificatorias, se aclara a la Dra. Ruíz que deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad de Ciencias Naturales y de su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo.

Que el gasto emergente de la presente resolución será imputado al cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva que venía ocupando la Dra. Teresita del Valle Ruíz en forma interina. Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

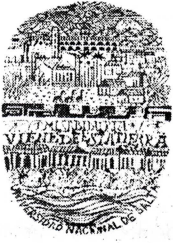
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dispóngase como fecha de real toma de posesión de funciones de la **Dra. TERESITA DEL VALLE RUÍZ** - DNI N° 13.414.614 – en el cargo de profesor en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva – regular - para la asignatura "MINERALOGIA I" (2° Año) de la Carrera de Geología (Plan 2010) de esta Facultad, el 22 de febrero de 2023 y por el término de cinco (5) años, a contar desde entonces, en el marco del Reglamento de Concursos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, y sus modificatorias, Estatuto y demás reglamentaciones vigentes en materia de personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Déjese debidamente aclarado a la Dra. Ruiz que de acuerdo a lo fijado en el Art. 65 bis de la Res. 350/87-CS, y modificatorias, deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad de Ciencias Naturales y de su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3°.- Indíquese que las designaciones de los profesores titulares, asociados y adjuntos resultantes de los concursos, no implican la consolidación de la designación de dichos cargos en la unidad pedagógica concursada (cátedra, departamento, etc.) cuando mediaren eventuales



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023- 40 Años de la Democracia Argentina"

RESOLUCIÓN DNAT-2023-0214

EXPEDIENTE N° 10.115/2021 C. 1 y 2

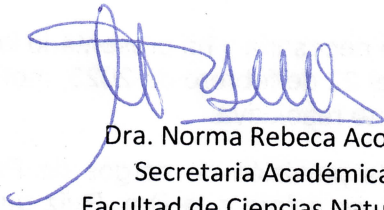
/.

modificaciones de los planes de estudios o reorganización de la Facultad, Art. 66 de Res. CS 350/87 y sus modificatorias.

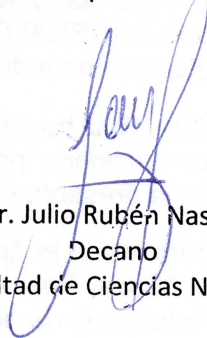
ARTÍCULO 3°.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva que actualmente ocupa la Dra. Teresita del Valle Ruíz, por promoción transitoria (Res. CDNAT-2021-003). Cargo dado de alta, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a Dra. Ruíz, y envíese copias a cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

teocorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales